Por los Buenos subcesos de España que cesperan de la mano de Dios. assi lo decretaron y firmaron lo que sauian=

Juan de Ypilla Phelipe de Maria cauallero marcial de Loyola

Pedro de Aristegui Gorrondo Lorenzo de Aristi

Antemi
Juan de Olaiça

En Marcas de Lloregui de la Villa de Segura a Veinte y cinco dias del mes de Mayo de mill y quinientos y quarenta y quatro años. estando Juntos y Congregados en Ayuntamiento segun lo an de vso y costumbre los muy Nobles Señores Juan de Ypilla Alcalde hordinario de esta Villa y su Jurisdicion Phelipe de Maria caualero Procurador general de la Villa y Marcial de Loyola y Pedro de Aristegui Diputados de la Villa Domingo de Aristi y Pedro de Balanzategui Diputados de las Parroquias de Santi Regidores de la Parroquia de Oxirondo que son la mayor parte de la Justicia y Regimiento de esta Villa y su Jurisdicion para tener el Ayuntamiento que de suso se haze mencion de vna carta de esta muy noble y muy leal Prouincia de Guipuzcoa de vna Diputacion de la Villa de Tolosa escripta en Vitoria a seis del mes de Setiembre. con sus Cobias. de vna carta de su Mag. y de otra del Señor Conde de Oro pas. Virrey de Nauarra y Capitan general de esta Prouincia en que embiauan las Prouisiones que sea entendido en los Franceses para Venir sobre fuente Rauia y que se tiene aueriguado la gente de Guipuzcoa ala fuente Rauia y que auian venido gente de Caballos de las Villas y guarnesca de Tolosa y la Diputacion y carga a las Villas este en muy pronto a costa de sus Vecinos Armas y municiones para acudir al primer auiso a donde fuere necesario y tambien auisa hagan buena diligencia en cogelos soldados fugitiuos. y los remitiesen al Señor Corregidor= con lo qual sobre ello los Señores del Regimiento acordaron se publique por bos de Clerigos para que a todos los Vecinos y moradores. esten prestos y armados con sus armas y municiones para acudir prontamente a donde la ocasion pidiere y se responda a la diputacion que esta Villa cumplira con su obligacion como siempre a hecho decretaron y firmaron lo que sauian=

Juan de Ypilla Phelipe de Maria cauallero marcial de Loyola

Pedro de Aristegui Gorrondo

Lorenzo de Aristi

Antemi
Juan de Olaiça